



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150-- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de Abril de 2018

EXP – EXA: 8326/2016

RES. D. EXA N° 096/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Mamani, Pedro Ariel – L.U. N° 214.730, mediante la cual pone en consideración el Plan del Trabajo Final de Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000, que desarrolló oportunamente;

Que se adjuntan a las presentes actuaciones de fs. 2 a 4, el Plan de Trabajo Final de Licenciatura en Matemática;

Que de fs. 5 a 22 elevan los Curriculum Vitae del Director y Codirector;

Que a fs. 23 de estas actuaciones, el Sr. Mamani solicita se constituya Tribunal Examinador a efectos de realizar la correspondiente defensa;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática a fs. 23 vta. de estos actuados, propone fecha y Tribunal Examinador;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por autorizado al Sr. Mamani, Pedro Ariel – L.U. N° 214.730, alumno de la Carrera de Licenciatura en Matemática, a realizar el Trabajo Final: "Algebras de Lie de Cohomología mínima".

ARTICULO 2°: Tener por designado al Dr. Paulo Andrés Tirao como Director y al Dr. José Ignacio García como Codirector.

ARTICULO 3°: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa del Trabajo Final, de la carrera Licenciatura en Matemática Plan de Estudios 2000, de esta Facultad, que se llevara a cabo el 06 de Abril del corriente a horas 10.00 de acuerdo al siguiente detalle:

①

4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. EXA N° 096/2018

TITULARES	SUPLENTE
LOPEZ, Gonzalo Maximiliano	SANGARI, Antonio Noe
AVELLANEDA, Gabriel Ignacio	TOLABA, Ángel Gustavo
ROJAS, José Esteban	ARIAS, Jesús Eduardo

ARTICULO 4º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, al Tribunal Examinador, al alumno recurrente, al Tribunal Examinador. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.